



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

## COMITÉ DE SELECCIÓN

**ACTA DE APERTURA, ADMISION DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACION PUBLICA N° 10-2024-MDSM/CS-1, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DE CANAL PLUVIAL EN EL SECTOR GOTUPUQUIO Y RUCUHUERTA DEL CASERIO DE PACASH DEL CENTRO POBLADO DE CARHUAYOC DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH, con CUI 2551821.**

En el Distrito de San Marcos, provincia de Huari, Región Ancash siendo las 10:30 horas del día 04 de julio de 2024, se instalaron en la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos, los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 de Reconformación de Comité de Selección LP N° 10-2024-MDSM/CS-1, de fecha 28 de junio de 2024, todo con la finalidad de iniciar el acto de presentación, admisión de ofertas, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 10-2024-MDSM/CS-1, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DE CANAL PLUVIAL EN EL SECTOR GOTUPUQUIO Y RUCUHUERTA DEL CASERIO DE PACASH DEL CENTRO POBLADO DE CARHUAYOC DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH, con CUI 2551821., en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

### PRESIDENTE TITULAR

ING. SANDRO MARTIN CRIBILLERO FIGUEROA

### 1ER MIEMBRO

ING. ELADIO YONNY ROMANI MAUTINO

### 2DO MIEMBRO TITULAR

CPC. YULMA TACCSI MEJIA

Acto seguido se inicia con la verificación del registro de participantes realizados de forma electrónica por el SEACE, siendo lo siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20144691173	CONSTRUCTORA VANESSA ORIETTA SRL	2024-06-10 14:34:48.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20261295246	FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	2024-06-26 15:56:48.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20407842929	CIMENTOS CONTRATISTAS GENERALES SAC	2024-06-19 14:44:30.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20489596521	CONSTRUCTORA ,CONSULTORA E INMOBILIARIA O Y F S.R.L	2024-05-24 11:11:40.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20490485059	VALENCIA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - VALENCIA CONSULTORES Y CONSTRUCTORE	2024-06-03 23:51:30.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20494404134	RVE INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-05-21 15:36:13.0	Válido



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

## COMITÉ DE SELECCIÓN

7	Proveedor con RUC	20494686369	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	E	2024-05-30 19:45:27.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20532902488	COMPAÑIA PERUANA DE INVERSIONES EN MAQUINARIA Y CONSTRUCCION S.R.L. - COPERIMAC S.R.L.		2024-05-21 21:11:00.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.		2024-05-21 09:08:14.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20534002646	W_F CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.		2024-06-25 23:14:05.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.		2024-05-21 08:55:14.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.		2024-05-21 15:19:23.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		2024-06-19 16:12:44.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20571241723	EVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.		2024-05-29 15:57:49.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20600628560	CONSTRUCTORA SEÑOR DE LOS MILAGROS DE RAHUAPAMPA S.A.C.		2024-06-03 23:54:25.0	Válido
16	Proveedor con RUC	20601831717	SERVICIOS GENERALES HCP.13 E.I.R.L.		2024-05-24 23:39:36.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20601981905	INO CORP S.R.L.		2024-05-29 23:23:12.0	Válido
18	Proveedor con RUC	20603234279	AGRIBUSINESS CHEST S.A.C.		2024-05-27 19:52:36.0	Válido
19	Proveedor con RUC	20603812388	SERVICIOS ESPECIALIZADOS ANCASH S.R.L.	MR	2024-06-10 23:16:02.0	Válido
20	Proveedor con RUC	20609505215	SAHAED E.I.R.L.		2024-06-05 17:42:17.0	Válido
21	Proveedor con RUC	20611592320	GRUPO IGNEAS S.A.C.		2024-05-25 13:34:13.0	Válido
22	Proveedor con RUC	20611797762	PROYECTOS INGENIERIA JELCI E.I.R.L.	E	2024-06-03 23:56:42.0	Válido

De la misma forma se apertura las ofertas según el orden de registro para la presentación de sus ofertas; siendo los siguientes postores presentes

Entidad convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS  
 Nomenclatura: LP-3M-10-2024-MD5M/C3-1  
 Hro. de Convocatoria: 1  
 Objeto de contratación: Obra  
 Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACIÓN DE CANAL PLUVIAL EN EL SECTOR GUTUPUQUO Y RUCUHUERTA DEL CASERIO DE PACASH DEL CENTRO POBLADO DE CARHUAYOC DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH, con CUI 2681871.  
 Número de Contratación: MD-3034-1812

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Selección] Postor: [AUC/CAL] [Búsqueda] [Limpiar]

Estado de la propuesta: [Selección] [Búsqueda] [Limpiar]

**Regresar**

---

1 20371241723 CONSORCIO CANAL DOWVA 28/06/2024 19:58:70 20571241723 29/06/2024 20:07:06 Entendido Válido



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

## COMITÉ DE SELECCIÓN

**POSTOR N° 01: CONSORCIO CANAL DOMVA**, integrados por las siguientes empresas **EVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.**, identificado con RUC N° 20571241723 y **JV & B S.R.L.** identificado con RUC N° 20534013508, debidamente representado por su Representante Común el Sr. **WITHMAN RULFO DOMINGUEZ SALAZAR**, identificado con DNI N° **44985421**, el cual consta de folios 162

Acto seguido, después de identificar las propuestas, los miembros del Comité de Selección, proceden con la verificación de las propuestas en el orden que fueron presentadas, con la finalidad de revisar el cumplimiento de los documentos para la admisión de la oferta, calificación de los requisitos y evaluación de los factores de conformidad al acápite 2.2.1.1. Del Sub numeral 2.2.1. Del numeral 2.2. Del Capítulo II del Procedimiento de Selección de la Sección Específica de las Bases Integradas, el resultado de la revisión es la siguiente:

POSTORES			POSTOR 01 CONSORCIO CANAL DOMVA
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA			PRESENTA DE FORMA CORRECTA
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	Obligatorio	SI
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Obligatorio	SI
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Obligatorio	SI
4	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Obligatorio	SI
5	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de obra. (Anexo N° 4).	Obligatorio	SI
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, (Anexo N° 5).	Obligatorio	SI
7	g) Precio de la Oferta (Anexo N° 6).	Obligatorio	SI
ESTADO DEL POSTOR			ADMITIDA

En consecuencia, la Oferta presentada por el **Postor N° 01 CONSORCIO CANAL DOMVA** cumple con presentar toda la Documentación de Presentación Obligatoria, por lo que la Oferta se da por **ADMITIDA**.

Acto seguido el comité realiza la Calificación del numeral 3.2 Requisitos De Calificación con respecto a los términos de referencia.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO CANAL DOMVA
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		
<b>A.</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b> A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATAEGICO A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
<b>B.</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	El postor presenta la documentación de la experiencia en la especialidad para el requisito de calificación:



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

## COMITÉ DE SELECCIÓN

N°	Monto	Acreditación
1	1,288,741.57	MEJORAMIENTO DEL CANAL PRINCIPAL DEL COMITÉ DE REGANTES SAN JOSE DE INDAÑE DISTRITO DE MOYOBAMBA – PROVINCIA DE MOYOBAMBA – REGION SAN MARTIN
2	730,698.70	INSTALACION DEL CANAL DE IRRIGACION HUAPRA – RECUAYHUANCA DISTRITO SAN MIGUEL DE ACO MARCARA PROVINCIA CARHUAZ DEPARTAMENTO ANCASH
3	1,007,795.39	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL COLCABAMBA EN LA LOCALIDAD DEL DISTRITO DE HUACACHI PROVINCIA DE HUARI – DEPARTAMENTO DE ANCASH
<b>TOTAL</b>	<b>S/ 3,027,235.66</b>	

El postor acredita S/ 3,027,235.66, cumpliendo con acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 2,834,810.23 por lo que su oferta **CALIFICA**

<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICA</b>
-------------------------------------	-----------------

Culminada la calificación del numeral 3.2 Requisitos de Calificación, el comité de selección prosigue con la Evaluación del Capítulo IV Factores de Evaluación siendo lo siguiente.

PUNTAJE TOTAL (Numeral 2.3 de las bases administrativas, "Determinación del puntaje total de las ofertas")		PUNTUACION	POSTOR 01 CONSORCIO CANAL DOMVA
A	PRECIO	100 puntos	100 puntos
<b>PUNTAJE TOTAL</b>			<b>100 Puntos</b>

Siendo las 16:18 horas del mismo día, en las instalaciones de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Marcos – Provincia de Huari - Departamento de Ancash, el comité otorga la Buena Pro al POSTOR N° 01: CONSORCIO CANAL DOMVA, integrados por las siguientes empresas EVALTO CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L., identificado con RUC N° 20571241723 y JV & B S.R.L. identificado con RUC N° 20534013508, debidamente representado por su Representante Común el Sr. WITHMAN RULFO DOMINGUEZ SALAZAR, identificado con DNI N° 44985421, con su oferta económica ascendente a S/ 2,834,810.23 (Dos Millones Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Ochocientos Diez con 23/100 soles).

**NOTA:** De conformidad a lo estipulado en la Ley N° 32077, LEY QUE ESTABLECE UN MEDIO ALTERNATIVO DE GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION PUBLICA DE LAS MYPE, publicado en el diario oficial EL PERUANO, el 02 de junio de 2024, establece que:



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

*Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'*

## COMITÉ DE SELECCIÓN

1. Es aplicable a los contratos de ejecución periódica de suministro de bienes, servicios, consultorías y de ejecución de obras, siempre que se cumplan las siguientes condiciones: a) El plazo de la prestación sea igual o mayor a sesenta días calendario; y, b) Se considere, según corresponda, al menos dos pagos a favor del contratista o dos valorizaciones periódicas en función del avance de la obra.
2. La facultad de optar por la retención del monto total de la garantía correspondiente como medio alternativo a la obligación de presentar las garantías de fiel cumplimiento y de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, se efectúa durante la ejecución total del contrato y se realiza, de forma prorrateada en cada pago, con cargo a ser devuelta al finalizar dicho contrato.

Sin más puntos que tratar se levanta este acto siendo las 15:20 horas del mismo día, firmando los presente en señal de conformidad.

**PRESIDENTE**

ING. SANDRO MARTÍN CRIBILLERO FIGUEROA

**1ER MIEMBRO**

ELADIO YONNY ROMANI MAUTINO

**2DO MIEMBRO TITULAR**

CPC. YULMA TACCSI MEJÍA